

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**



En San Bernardo 29 de Noviembre del año 2022. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité de Seguridad Jesús Ballesteros establecida con fecha 01 de Octubre del año 2022, informa que con fecha 26 de Noviembre del año 2022 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 37

Presidente: Francisco Ayala Borje  
 Secretario: Verónica Muñoz Herrera  
 Tesorero: Silvia López Badillo  
 Director Suplente: Daniel Lizama Vega  
 Director Suplente: Juan Infante González  
 Director Suplente: Patricio Calabrano Salinas

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Custodio Inés Fajardo</u>		
2	<u>EDUARDO BARRERA OLIVEROS</u>		
3	<u>MARÍA TERESA ALLENDE</u>		